



# Aspirante a Consejero del INE presentó juicio electoral contra Comité Evaluador por irregularidades en el proceso



El proceso para la elección de Consejeros del Instituto Nacional Electoral (**INE**) se ha visto envuelto en constantes polémicas. Ya desde la designación de los miembros del Comité Técnico de Evaluación (**CTE**), quienes elegirán los mejores candidatos, que la mayoría resultó ser simpatizante de **AMLO**, hasta la forma en la que serán elegidos.

Pues se realizó un examen que causó un gran número de dudas, controversias e indignación por una supuesta **filtración entre los aspirantes**. Fue esto lo que motivó a uno de sus aspirantes a presentar un juicio electoral en contra del CTE.

Se trató de **Gerardo García Marroquín**, director general de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República (**FGR**).

En parte del documento compartido, García Marroquín promovió el juicio electoral para la protección de los derechos políticos de la ciudadanía. El medio de impugnación lo presentó de “**urgente resolución**” al señalar que se debe resolver antes de que la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la Cámara de Diputados remita las listas de personas aspirantes planeado para el 26 de marzo de este año.